Energía	FORMATO ACTA DE INICIO	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		T-GC-F-03	
		5/06/2023	V-4

CONTRATO Y/O CONVENIO:	**GGC-1031-2024**
CONTRATISTA/PARTE:	**ANGELA DEL PILAR RAMIREZ BORRERO**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para el apoyo en el seguimiento y control de las obligaciones y requisitos de los agentes de la cadena
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses y diez (10) días para todos los perfiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y/o hasta el 31 de diciembre de 2024 o lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal 2024

En la ciudad de Bogotá a los cinco (5) días del mes de Septiembre de 2024, en las instalaciones del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, se reunieron ANGELA DEL PILAR RAMIREZ BORRERO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.220.481 de Neiva y JUAN CAMILO OCHO PABÓN identificado con cédula de ciudadanía número 98.708.791, en su calidad de CONTRATISTA y SUPERVISOR, respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Nota: Con la suscripción de la presente acta, las partes aceptan el tratamiento de la información y datos personales, a través de medios físicos o tecológicos por parte del Ministerio de Minas y Energía para la gestión de los procesos de la entidad, cuyo tratamiento se encuentra contenido en la política de protección de datos personales adoptada por la entidad, la cual declaran conocer.

Consulte la Política de Protección de Datos Personales del Ministerio de Minas y Energía: https://minenergia.gov.co/es/servicio-al-ciudadano/

N° Registro Presupuestal	433424
Fecha Registro presupuestal	4/09/2024
No. Garantía y Aseguradora (si aplica)	18-46-101025388
Fecha Aprobación de la Garantía Única (si aplica)	5/09/2024
Fecha Inicio de Cobertura de ARL	4/09/2024

Ángela del Pilar Ramirez

ANGELA DEL PILAR RAMIREZ BORRERO - CONTRATISTA

JUAN CAMILO OCHO PABÓN - SUPERVISOR